

RESOLUCION N° 618 /2023

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN IPTA N° 567/2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA Y SE RENUEVA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EN EL OBJETO DEL GASTO 144 “JORNALES” EN EL MARCO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) Y EL PROGRAMA COREANO DE AGRICULTURA INTERNACIONAL (KOPIA – COREA).

Asunción, 01 de diciembre de 2023.-

VISTA: La presentación realizada por el Departamento de Admisión y Evaluación del Personal, en el cual se solicita la rectificación parcial de la Resolución IPTA N° 567/2023 “**POR LA CUAL SE AUTORIZA Y SE RENUEVA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EN EL OBJETO DEL GASTO 144 “JORNALES” EN EL MARCO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) Y EL PROGRAMA COREANO DE AGRICULTURA INTERNACIONAL (KOPIA – COREA)**”, y;

CONSIDERANDO: *Que*, dicha solicitud se realiza debido a que se ha constatado un error en el número de cédula del personal contratado, en el **Art. 1°** de la Resolución mencionada más arriba.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Prov. DGDP N° 939 de fecha 29/11/2023, remite el expediente a consideración a la Dirección de Secretaría General.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- **RECTIFICAR**, el **Art. 1°** de la Resolución N° 567/23 de fecha 15 de noviembre del año 2023, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

| ITEM | CÉDULA | NOMBRES Y APELLIDOS | OG | MONTO TOTAL DE SALARIOS A EROGAR EN GUARANÍES | DEPENDENCIA | PERIODO DE CONTRATACIÓN |
|--|-----------|--------------------------------|-----|---|---|------------------------------|
| PROYECTO DE “Distribución de variedades de arroz, prometedoras y establecimiento de métodos de cultivo para agricultores familiares en Paraguay” | | | | | | |
| 1 | 6.597.271 | Carlos Antonio Quiñonez Gayoso | 144 | 10.525.627 | Campo Experimental IPTA - Eusebio Ayala | Del 02/10/2023 al 31/12/2023 |

Artículo 2° .- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar.



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente